

Junta del Patronato, de 18 de Diciembre 1969

En la ciudad de Granollers, y previa la reglamentaria convocatoria, se reúne la Junta Ordinaria de Patronato del Hospital Asilo de esta ciudad, con la asistencia de los señores anotados al margen.

Sr. Alcalde-Presidente (Sr. Llobet)

Sr. Administrador (Sr. Estabanell)

Sr. Sagalés

Sr. Coca-Umbert

Sr. Piqué

Sr. Planas

Sr. Obach (Delegado Organización)

Sr. Font Llopant

Se da lectura al acta de la Junta extraordinaria de Patronato, celebrada el 18 de octubre último, la cual es aprobada por unanimidad.

Antes de entrar en el orden del día, el Sr. Alcalde-Presidente, da cuenta de haberse concedido por la Caja de Ahorros Provincial, de la Diputación de Barcelona, el crédito de veinte y cinco millones de pesetas, que se había solicitado de tal entidad, a los efectos de la adecuada y necesaria financiación, de las obras de construcción del nuevo edificio o pabellón anejo al actual Hospital.

Como tal crédito, oficialmente debe concederse a favor de determinados particulares o personalidades componentes del Patronato, inquiere a estos, si están dispuestos a suscribir el contrato de crédito con la Caja de Ahorros Provincial.

Después de determinadas deliberaciones, que deshacen ciertas reservas de algunos componentes del Patronato, se acuerda por unanimidad, proceder a suscribir dicho contrato de crédito con la Caja de Ahorros Provincial, en el bien entendido que, cada suscriptor, reciba el correspondiente certificado de esta Junta de Patronato, que le exima y libere de toda responsabilidad con referencia a dicho crédito, que por pasar directa y plenamente a la Caja de este Patronato, será siempre este.

Hospital, quien habrá de quedar obligado a amortizar el mismo, a sus respectivos vencimientos, puntual y exactamente, tanto en capital, como en intereses, e inclusión hecha también de las costas, en el improbable caso que las mismas se produjeran.

PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 1970.

Se presentan los mismos, por el Administrador Sr. Estabanell, quien glosa detalladamente sus diferentes partidas, en ingresos y gastos, que vienen a ascender, así en uno como en otro sentido, a la cifra de Ptas. 10.320.800,--

Prácticamente, dicho presupuesto, viene a ser equivalente, al del actual año 1969, que asciende a 9.715.564 ptas.

Pero, habida cuenta que, en el presupuesto que se presenta a aprobación, no se consigna, en el capítulo de gastos, la suma de 1.850.000 ptas. de obras, reformas y mejoras, cual se consignó en el anterior presupuesto de 1969, cabe llegar a la conclusión, que este año, los gastos se ven incrementados, en cerca de 2.500.000 ptas. sin contrapartida de ingresos, por lo que se hace necesario un adecuado estudio sobre las percepciones de Mutuas y del S.O.E., el cual se encomienda expresamente, pase a efectuar la Junta de Gobierno de este Hospital.

En tal sentido, queda aprobado unánimemente el referido presupuesto.

ASUNTOS GENERALES.

- a) Se trata y debate con cierta amplitud, sobre el problema de abastecimiento de agua al Hospital, en términos generales, y sin llegarse a concreción alguna específica sobre el particular.
- b) El Sr. Slobet, Alcalde-Presidente, manifiesta

haber solicitado de la Caja de Ahorros Provincial, un donativo de 50.000 ptas. sobre el que tiene las más fundadas esperanzas, de que sea atendido.

c) Se informa que el Sr. Viscacillas, ha regalado un aparato usado de Rayos X., para el Asilo. Se acuerda manifestar al mismo, el agradecimiento del Patronato por dicho rasgo de generosidad.

d) El Secretario fue autorizado, reitera, su despedida efectuada ya en la última reunión de Patronato. Esta vez, indica, asiste por última vez como Secretario, a la Junta, toda vez, que a fines del corriente mes, cesa como Notario de esta ciudad. El Alcalde-Presidente Sr. Slobet, agradece al Sr. Font Llopert, su actuación en el Patronato, y reitera sus deseos, de que, se encuentre la fórmula que permita continuar el mismo incorporado, cualquiera sea como Vocal, a esta Junta.

e) El Sr. Obach informa de los pagos efectuados con motivo de la construcción del nuevo Gabellón, que ascendían, en 30 nov. 1969, a la suma, redondeada, de 7.300.000 ptas., contándose en dicha fecha como existencias o fondos disponibles, la cantidad de 1.300.000 ptas. también en números redondeados. Añade que, existiendo pagos a efectuar superiores a tal cantidad disponible, habrá de verse, antes no se formalice el crédito de la Caja de Ahorros Provincial de buscar la fórmula, bien de demorar los pagos pendientes, bien de abonarlos, aceptando las correspondientes Letras, a los proveedores que lo soliciten y acrediten sus devengos, con las correspondientes facturas certificadas, para que los Bancos puedan descontarles su importe, previo examen y conformidad de la factura, base de las Letras.

f) Se imprima sobre el estado de nuestro D. Damián Ribas haciéndose votos unánimes para su pronto y completo restablecimiento.

g) Se expone y debate, el problema de asegurar el suministro eléctrico al Hospital, desligado de cualquier contingencia, barajándose formulas diversas que van, desde el establecimiento de un grupo electrogeno, con su correspondiente transformador, concertar un nuevo suministro con ENHER, atender propuestas formuladas por la compañía OPYCE, etc. En definitiva, se acuerda, pase todo ello a la Junta de Gobierno, para que estudie el problema, y proponga a la Junta de Patronato, la solución que entienda mas conveniente sea adoptada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta esta sesión, extendiéndose de la misma, para su constancia, la presente acta, de la que el Secretario infrascrito certifica.

